PLAZOS Y LUGAR DE INGRESO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, los plazos de ingreso de las deudas serán los siguientes:

- a) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 de mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente:.
- b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día cinco del segundo mes posterior o si, éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

FORMA DE PAGO:

- a) Cheque nominativo conformado por la entidad librada a favor de la "Ciudad Autónoma de Melilla".
- b) Giro postal enviado a las oficinas de la Administración Tributaria (Gestión de I.P.S.I., producción y Servicios), sita en C/. Teniente Casaña, edf. Halley, local n° 3, identificando el n° de expediente.

RECURSOS:

- A) Recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo en el plazo de un mes, (Disposción Adicional Quinta de la Ley 30/92 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 223 de la Ley General Tributaria).
- B) Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado núm. 1º de lo Contencioso-Administrativo de Melilla, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso de reposición o a partir del día siguiente en que se entienda tácitamente desestimado el citado recurso.

No obstante podrá utilizar cualquier otro recurso, si así lo cree conveniente, bajo su responsabilidad.

Melilla 10 de agosto de 2007.

El Jefe del Negociado. Jesús Rubio Ramos.

NOMBRE: NAVELUNA.

N.I.F.: B29963568

N° DE EXPEDIENTE: 227.

CONCEPTO: IPSI (INMUEBLES).

AÑO: 07.

DEUDA TRIBUTARIA: 21.000,00 €.

NOMBRE: ABDESELAM ALI, MOHAMED.

N.I.F.: 45277080Q

N° DE EXPEDIENTE: 1716.

CONCEPTO: IPSI (INMUEBLES).

AÑO: 06.

DEUDA TRIBUTARIA: 232,00 €.

NOMBRE: EL FATMI HAMED, MUSTAFA.

N.I.F.: 45284735N.

N° DE EXPEDIENTE: 1882.

CONCEPTO: IPSI (INMUEBLES).

AÑO: 06.

DEUDA TRIBUTARIA: 5.931,95 €.